



CONTESTACION DADA A UN MEMORIAL

POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

635



CONTESTACION

DADA A UN MEMORIAL (*)

POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Sres. Dres. D. Diego Mendoza, D. Rafael Rocha Castilla, D. Manuel José Angarita y D. J. E. Manrique

Recibí el Memorial que con fecha 14 del corriente me dirigieron ustedes y otros muchos ciudadanos.

He hecho la misma alta estimación que ustedes de los conceptos y exhortaciones contenidos en la Carta Pastoral que el Illmo. Sr. Arzobispo de Bogotá, como Prelado celoso y como ciudadano animado de puro patriotismo, ha dirigido á sus diocesanos á principios del mes corriente.

En ella he encontrado una pintura viva de la horrorosa situación á que nuestras disenciones intestinas nos han conducido, y la expresión de sus anhelos por la paz.

Yo también, en diversas manifestaciones públicas hechas á mis conciudadanos, he expresado iguales anhelos, y lo propio he hecho de palabra y por escrito entendiéndome con compatriotas míos, pertenecientes á distintas parcialidades políticas, que se me han

(*) El Memorial se halla al fin de este cuaderno.

dirigido para indicarme maneras de poner fin á la guerra, que ellos han considerado posibles y eficaces.

Me ha complacido sobremanera el ver que ustedes, á quienes puedo mirar como representantes de un partido que ha sido hostil á la Iglesia Católica, acaten y aplaudan la manifestación que de su voluntad hace á los fieles un Prelado Católico. Esto me infunde la halagüeña esperanza de que, ya que no todo ese partido, pero sí á lo menos muchos de sus más honorables miembros se hayan hecho cargo del deber en que todos los católicos estamos, de sostener las instituciones que respetan los derechos de la Iglesia, le dan libertad y reconocen que la Religión es el primero de los elementos de orden y de bienestar general.

En cuanto al sentido y alcance de las palabras de nuestro Illmo. Prelado, tengo la pena de no hallarme de acuerdo con ustedes.

Ustedes entienden que él, al encarecer la necesidad de que se haga la paz y al instar para que se trate de alcanzar ese bien, propone que el Gobierno, tratando con los revolucionarios como de igual á igual, y entrando en transacciones con ellos, satisfaga sus aspiraciones y los ponga en posesión de muchas de aquellas cosas por las cuales se juzga que están combatiendo. Varios pasajes de la Carta Pastoral prueban que las medidas que aconseja son las que deben adoptar los adversarios armados del Gobierno para que volvamos al estado de paz que ellos han alterado.

Ciertos pasajes de Encíclicas del Soberano Pontífice, citados por el Sr. Arzobispo, demuestran que quien tiene deber moral y religioso de ceder en la contienda, no es el Gobierno sino quien lo desconoce y trata de derrocarlo.

Afirma el Sr. Arzobispo que la guerra es de ordinario obra de injusticia voluntaria. . . . provocada con designios criminales. De la Encíclica *Immortale Dei* toma las siguientes palabras: "Los Gobernados, por su parte, han de comprender que es justo y legítimo el alto ministerio que aquéllos (los Gobernantes) ejercen, y han de acoger dócilmente las órdenes de las autoridades, prestándoles obediencia y fidelidad, porque tan ilícito es despreciar la legítima autoridad, sea cual fuere la persona que la reviste, como hacer resistencia á la voluntad de Dios." "Todos los individuos (dice la misma Encíclica, en pasaje citado en la Carta Pastoral) están obligados á aceptar el Gobierno que los rige, al cual da origen un conjunto de

circunstancias históricas ó nacionales, de que nacen también las leyes fundamentales por las cuales se determina tal forma particular de gobierno, tal medio de transmisión de los Poderes públicos. De aquí viene que la Iglesia enseñe que tampoco pueden los fieles intentar nada para derribar los gobiernos." "Siguiendo siempre el texto de la Encíclica, afirma el Prelado que la Iglesia reprobó siempre á los hombres rebeldes á la autoridad legítima y condenó sus doctrinas." Hé aquí otra cita de la Encíclica, que hallamos en la Carta Pastoral: "El rehusar obediencia y el trastornar la sociedad, apelando á la sedición por la fuerza de las muchedumbres, es crimen, no sólo de lesa majestad humana, sino también de lesa majestad divina."

El Illmo. Sr. Arzobispo condena expresamente la revolución en el párrafo siguiente, lo mismo que en toda la Carta Pastoral: "Nos dirigimos en primer lugar á los que en mala hora enarbolaron el estandarte de la rebelión y son causa inmediata de los males que ella nos hace padecer. Tiempo es ya de que consideren las desdichas sin cuento que afligen á la Patria y la inmensa responsabilidad de que se han cargado y que continuarán llevando si prosiguen en los mismos propósitos. Nós reprobamos el mal que han hecho; pero abrigamos, eso sí, los más sinceros sentimientos de caridad respecto de las personas de todos y queremos que el Señor los ilumine, los mire con ojos de misericordia y los atraiga al sendero de la justicia y del bien. Esos mismos sentimientos abrigamos é idénticos deseos tenemos respecto de aquellos que, sin empuñar las armas, tienen, no obstante, mucha responsabilidad por la cooperación que han prestado á la guerra, sin correr sus azares y peligros."

Hacia el fin de su Carta Pastoral declara el Illmo. Sr. Arzobispo que "los medios violentos de la guerra nada han remediado hasta hoy, ni en lo sucesivo podrán remediar los males, á veces verdaderos, pero casi siempre exagerados por las pasiones, que se alzan para alzar el estandarte de la rebelión."

Gran verdad se contiene en este pasaje del importante documento: de más de ocho revoluciones he sido testigo y no he visto que con ninguna de ellas se haya remediado un solo mal, ni en lo mínimo se haya mejorado la suerte de mi Patria. Lo que he visto ha sido que cada una la ha empeorado y ha engendrado males antes de ella desconocidos.

Al dirigirse nuestro Prelado á los encargados de la autoridad pública les hace presente el deber de trabajar con tesón en el restablecimiento de la paz, y el respeto con que han de mirarse los derechos legítimos de todos, y recomienda la justicia, la bondad y un ejercicio de la autoridad encaminado al bien y utilidad de todos.

Con tesón imponderable ha trabajado el gobierno que presido por el restablecimiento de la paz, teniendo por desgracia que valerse de la fuerza; pero también se ha mostrado dispuesto á abrirles los brazos á los que le hacen la guerra, sin imponerles condiciones diferentes de aquellas á que, para deponer las armas, se han sometido sin deshonorarse todos los compatriotas nuestros que, habiendo estado en lucha contra gobiernos constituidos, se han visto forzados á rendirse.

Nada ha respetado tanto mi Gobierno como los derechos de todos y nadie se ha propuesto con más ahínco y perseverancia que él, obrar siempre con justicia. Entre las providencias que ha dictado no ha podido dejar de haber muchas que en tiempo de paz serían vituperables, pero que, en el de guerra, están justificadas por la necesidad de proveer al bien común á costa de penas, sacrificios y quebrantos, impuestos á particulares ó á grupos de particulares.

De los actos contrarios á la justicia de que han sido víctimas muchos de nuestros compatriotas son responsables únicamente los revolucionarios, por más que tales actos hayan sido ejecutados por agentes ó por soldados del Gobierno. Sería insensatez pretender que éste, constreñido por la obligación y la necesidad de defenderse y de restablecer su autoridad en donde se la desconoce, sólo hubiera de valerse de los servicios de hombres cultos, impecables y exentos de pasiones. No se hubiera dado el grito de rebelión, y á los mismos hombres á quienes vemos hoy despreciar la vida de sus semejantes, saquear ó incendiar, los estaríamos viendo entregados al trabajo y llevando vida de ciudadanos honrados y pacíficos, útiles á sus familias y á su Patria. Esta responsabilidad es gravísima para los que, enviando falsas noticias y allegando recursos para los que hacen la guerra, han hecho durar la presente por tan largo tiempo. En una larga guerra intestina, los odios alcanzan á encenderse de horrible manera, y el hábito de no respetar la propiedad se arraiga y se extiende como ahora lo hemos visto extenderse y arraigarse.

La causa de que la presente guerra haya tenido larga duración, no es en mi sentir la que ustedes apuntan. No ha durado esta per-